



I

13261

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

Un Modelo de Utilidad, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA.

a favor de

DON ENGEL MEDINA ROMEO,

residente en Madrid, calle Ibiza n<sup>o</sup> 32, por

NUEVO MODELO DE MAQUINA DE AFEITAR

DE UNA SOLA PIEZA, articulada.

-----oOo-----

Inventor: Don Engel Medina Romeo, de nacionalidad española.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, con arreglo a las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la utilización del Modelo que a continuación se describe, es la de proporcionar al público un nuevo tipo de máquina de afeitar de una sola pieza articulada, de rápida limpieza y además de pronta puesta en uso, y que por ser el mango corto y rebatible ocupa un reducidísimo espacio al guardarla.

El dibujo que se adjunta muestra este nuevo tipo de máquina de afeitar objeto de la solicitud de Modelo de Utilidad.

15 La fig. 1 representa a escala 5:1 una vista de costado seccionado convencionalmente, donde se muestra el mango (h) rebatido en la posición (a).

20 La fig. 2 representa a la misma escala el alzado de frente donde se puede ver la máquina cerrada (dibujada con línea llena) y abierta (en línea de trazos y puntos), cuya trayectoria de apertura está representada por las líneas curvas de trazos y puntos, marcadas con la letra (b).

25 La descripción de éste modelo de máquina de afeitar es como sigue: el mango (h) mucho más corto que los corrientes, puesto que la experiencia nos dice que no es necesario tan largo, es girable y rebatible y va unido por medio del eje-remache (g) metido p<sup>ri</sup>eto al taco prolongación del mango (h) de sección cuadrada (f). Este taco (f), prolongación del mango (h), va unido sólidamente por cualquier procedimiento (en el dibujo va remachado) al peine (e),  
30 de manera que el mango (h), el taco (f) y el peine (e) forman una pieza.

El peine (e) lleva en el extremo izquierdo una visagra y en el derecho una protuberancia (m).

35 El portacuchilla (c) lleva solamente dos pitones de registro (i), para guía de la cuchilla (d) y una visagra en cada extremo: la de la izquierda unida a la otra del peine (e), por medio del pasador (j), metido flojo, sirve de punto de giro para abrir y cerrar la máquina, para colocar y quitar la cuchilla (d), y para facilitar el secado. La visagra de la derecha sirve con el pasador (k) metido flojo, para fijar con movimiento de giro suave, accionado por un dedo, el gatillo o ganchillo (l). Este ganchillo (l) al girarlo cuando se cierra la máquina con la cuchilla (d) dentro,  
40 engancha en la protuberancia (m) del peine (e) y así queda la máquina cerrada y dispuesta para su uso.

45 El uso de ésta máquina es como sigue: para abrirla se abate hacia la derecha el gatillo (l) que en cuanto deje en libertad la protuberancia (m) de la pieza (e), caerá suavemente girando hacia la derecha y hacia abajo. Luego el conjunto formado por las



50 piezas (h) (f) (g) y (e) se hace girar hacia arriba y a la izquierda sobre el eje (j) y se coloca la cuchilla. A continuación se rebate en sentido contrario todo el conjunto antes nombrado, se hace ligera presión hacia abajo y seguidamente se levanta el gatillo (l) hacia arriba y a la izquierda, haciéndolo montar sobre la protuberancia (m) de la pieza (e). La máquina está ya dispuesta para 55 el uso. Para sacar la cuchilla y limpiar la máquina y la cuchilla se procede de la misma manera, pero en sentido inverso.

Al proceder a la operación de afeitado el usuario hace rebatir a su voluntad, (buscando la posición más favorable a su costumbre de afeitado) el mango (h) pudiendo hacer inclinar la cuchilla con respecto al mango un ángulo favorable al afeitado, por uno 60 de los filos y el otro puede quedar para el repasado o apurado.

La máquina se construirá en cualquier material adecuado, por ejemplo latón o una aleación ligera fundida para las principales piezas y de acero suave para los pasadores y ejes (j) y (k).

65 Las ventajas del modelo descrito son las siguientes:

1ª.- Que por la índole especial de su construcción, su uso es rápido y cómodo, pues al colocar la cuchilla no hay necesidad de desatornillar y atornillar el mango, ni separar el peine ni el portacuchillas (ambas piezas sueltas en las máquinas corrientes).

70 2ª.- Secado rápido y perfecto por el mismo usuario, pues el no llevar más que dos pitones reducidos al mínimo de altura, facilita mucho la limpieza, además de que ya la facilita también el ser de una pieza articulada.

75 3ª.- Con este nuevo modelo de máquina de afeitarse articulada, pueden emplearse toda clase de cuchillas de afeitarse de uso corriente.

4ª.- Mango rebatible, que le hace ocupar muy poco espacio al guardarlo en su estuche.

80 5ª.- Mango rebatible regulable que permite a la cuchilla la inclinación deseada al afeitarse, según el gusto de cada usuario y además por la diferencia de inclinación de cada uno de los filos de la cuchilla con respecto al eje del mango, se puede usar por un filo para afeitarse la primera vez, y por el otro para el repasado.

85 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

#### N O T A

90 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Nuevo modelo de máquina de afeitarse, de una sola pieza



articulada, caracterizada por tener el mango rebatible para poder graduar a voluntad la inclinación de la cuchilla con respecto al mango.

- 95 2<sup>a</sup>.- Nuevo modelo de máquina de afeitar de una sola pieza articulada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el mango es mucho más corto que los corrientes, y por ello ocupa menos espacio al guardarla en su estuche.
- 100 3<sup>a</sup>.- Nuevo modelo de máquina de afeitar de una sola pieza articulada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el portacuchilla y el peine llevan en el lado contrario al de la visagra un cierre de gatillo (1) rápido y seguro.
- 105 4<sup>a</sup>.- Nuevo modelo de máquina de afeitar de una sola pieza articulada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque no es desarmable en piezas sueltas.
- 110 5<sup>a</sup>.- Nuevo modelo de máquina de afeitar de una sola pieza articulada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el portacuchillas solo tiene dos pitones de registro y estos son muy cortos y se prescinde de la espiga roscada central que llevan las demás máquinas.
- 115 6<sup>a</sup>.- Nuevo modelo de máquina de afeitar de una sola pieza articulada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el mango va montado sólidamente fijado al peine y por tanto no es desarmable.
- 115 7<sup>a</sup>.- Nuevo modelo de máquina de afeitar de una sola pieza articulada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el portacuchillas y el peine están articulados por medio de una bisagra y su pasador-eje.
- 120 8<sup>a</sup>.- Se reivindica por último como objeto sobre el cual ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita. **NUEVO MODELO DE MAQUINA DE AFEITAR DE UNA SOLA PIEZA ARTICULADA.**

Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Junio de 1946.

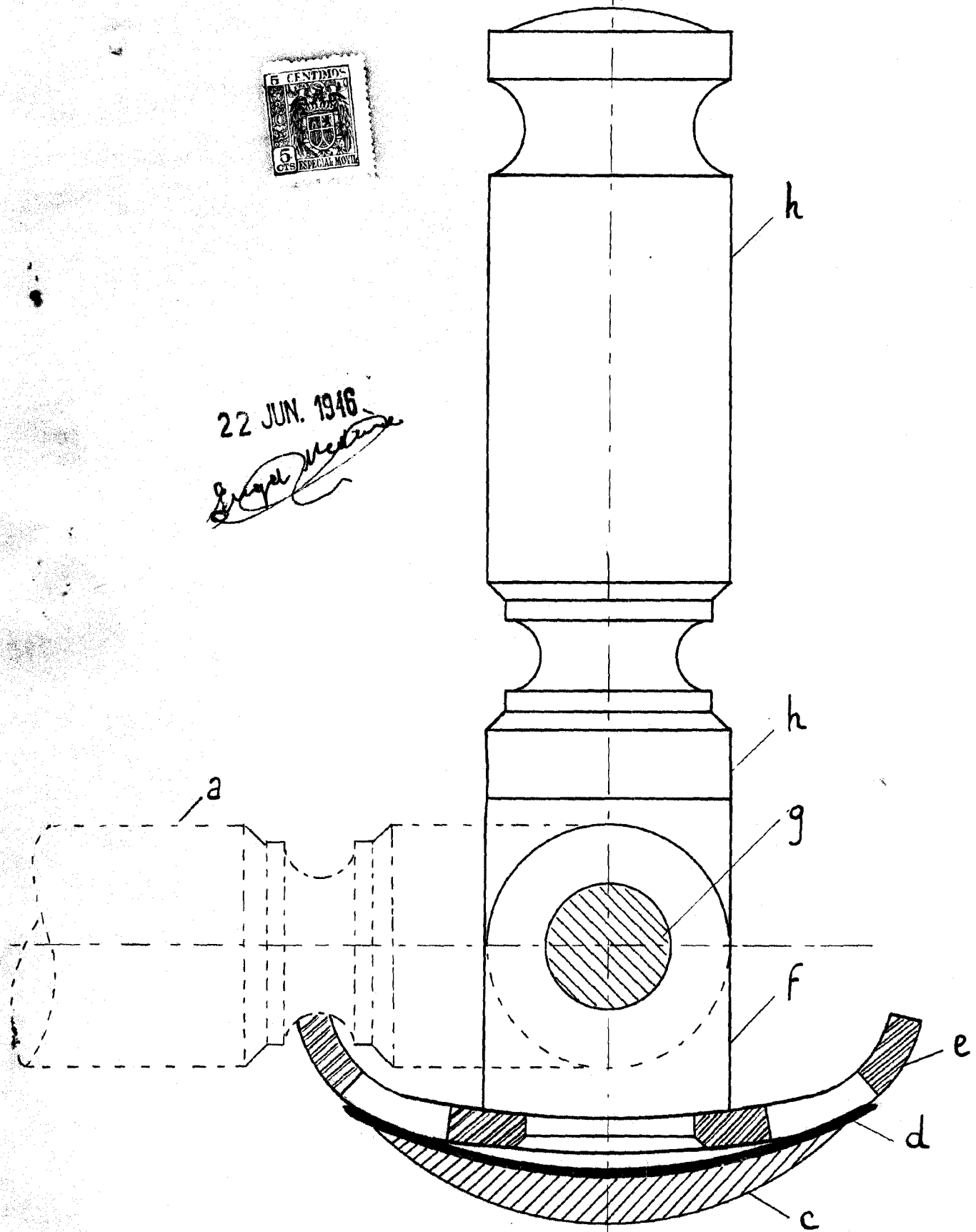
*Enrique Alvarado*

13261

13261



22 JUN. 1946  
*Engel Medina*



*Engel Medina Romeo*

*Fig. 1*

13261

13261

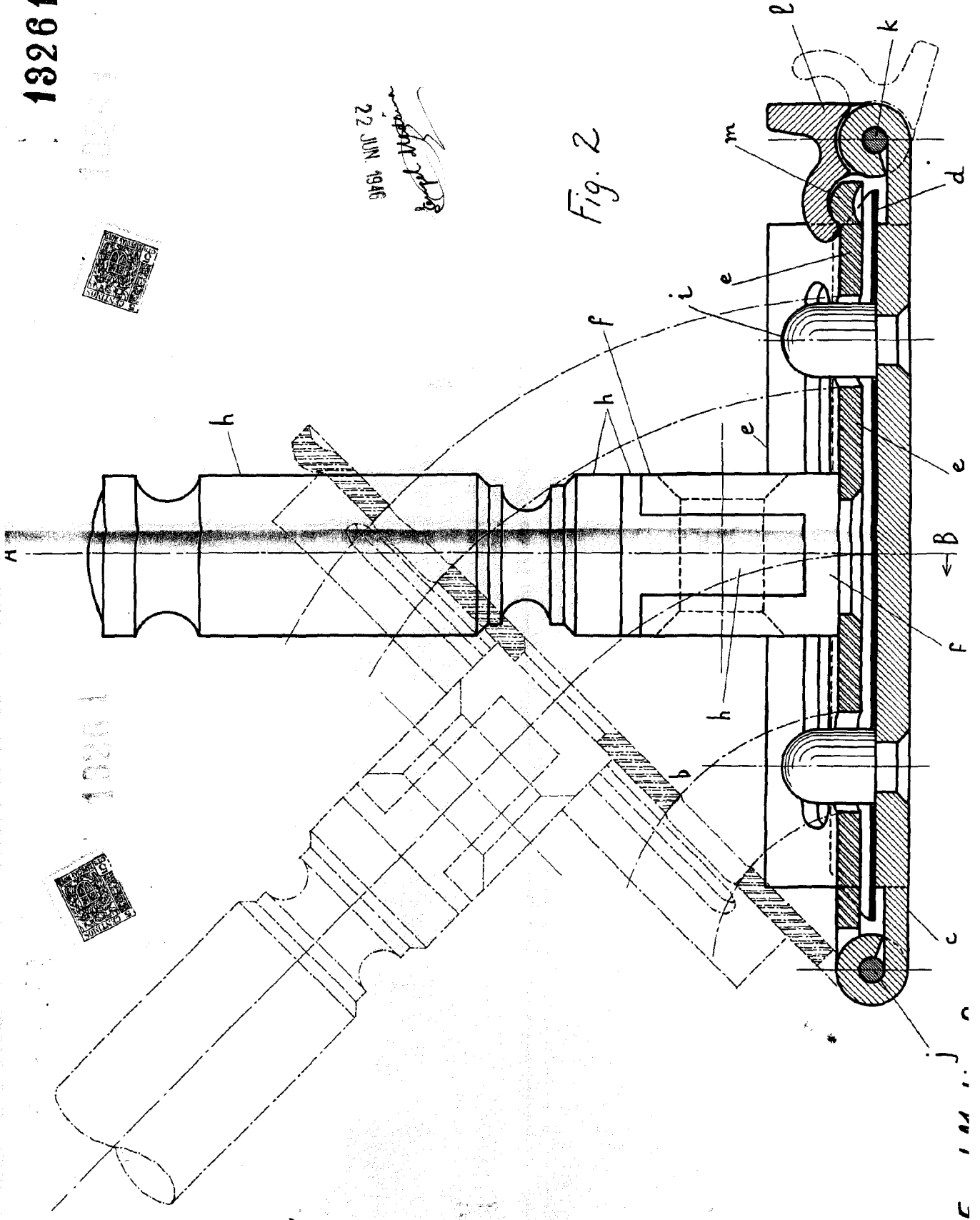
22 JUN 1946  
*Joseph M. ...*



13261



Fig. 2



C 13261